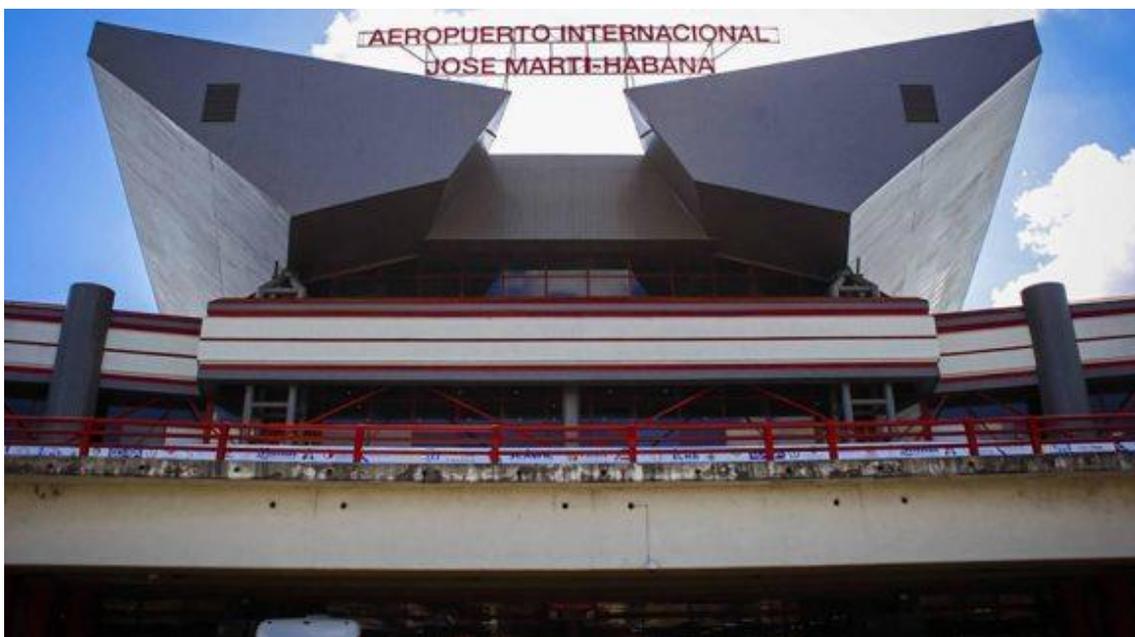


# Cuba abre fronteras al turismo internacional, indispensable para la recuperación de su economía

Por: [Edilberto Carmona Tamayo](#), [Lissett Izquierdo Ferrer](#)

15 noviembre 2021



Aeropuerto Internacional José Martí de La Habana no descuida los protocolos del Control Sanitario Internacional. Foto: Ariel Ley Royero/ACN.

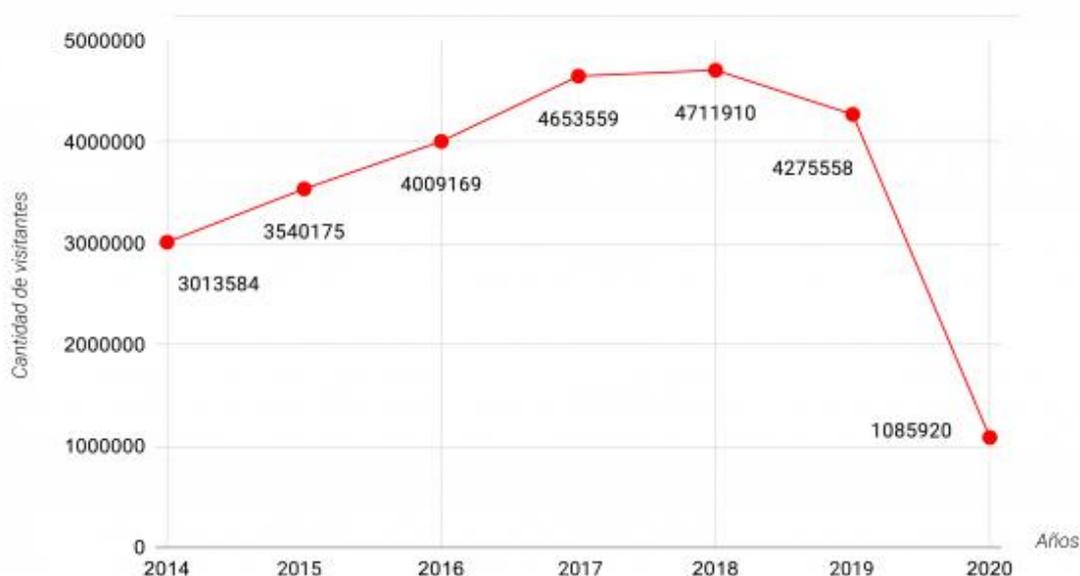
**Los 10 aeropuertos internacionales del país abrirán hoy sus puertas listos para recibir a los primeros viajeros tras meses de restricciones por la pandemia.** Será una reapertura “controlada y escalonada”, dijeron las autoridades del Turismo, un sector clave en la recuperación esperada por la economía nacional y la de no pocas familias.

Entre el 2020 y lo que va de este año [Cuba ha perdido un 13% de su PIB](#). Para revertir esta situación y propiciar el despegue económico se apuesta, entre otras cosas, por la reactivación de la llamada industria del ocio, una medida que llega luego de una disminución de los casos de COVID-19 y un avance significativo en el proceso de vacunación.

Expertos y representantes de empresas del sector coinciden en que será un desafío reconquistar a los clientes y volver a posicionar al producto turístico cubano. De acuerdo con el ministro del sector, en lo que va de año ingresaron al país unos 200 000 viajeros, y esperan otros 100 000 antes de concluir 2021. “Es un reto, porque depende de cómo reaccionen los mercados, pero estamos optimistas”.

“No pensamos que el día 15 (de noviembre) el país se llene, pero estimamos que podamos tener un invierno adelantado”, auguró.

## LLEGADA DE VISITANTES INTERNACIONALES A CUBA (2014 - 2020)



Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información



A juicio del secretario general de la Organización Mundial del Turismo, Zurab Pololikashvili, existe claramente una fuerte demanda de turismo internacional, y muchos destinos han empezado a recibir visitantes de manera segura y responsable. Sin embargo, **“el verdadero reinicio del turismo, con los beneficios que conlleva, sigue demorándose**, mientras la existencia de normas y regulaciones dispares y de tasas desiguales de vacunación continúa afectando a la confianza de los viajes”.

Por eso, aunque existe potencial para llegar a los 100 000 viajeros, aseguró a [Cubadebate](#) Carlos Benítez Meriño, vicepresidente de la Organización Superior de Dirección Empresarial Viajes Cuba, cumplir la meta “está en dependencia de los vuelos que se vayan concertando y de la situación de la pandemia en los mercados emisores”.

El Ministerio del Transporte había informado que **a partir del 15 de noviembre las frecuencias aéreas que conectan a la Isla con el resto del mundo se elevarían a [más de 400 a la semana](#)**. De ellas 77 desde los Estados Unidos hacia La Habana, de las 147 aprobadas para todo el territorio nacional.

Desde junio del pasado año, el mercado ruso ha sido el principal cliente de Varadero y de los cayos del norte del país. Según Benítez Meriño, de cara a la reapertura de las fronteras cubanas se hicieron negociaciones con turoperadores de Rusia, así como de Alemania, Francia, España, Italia, Polonia, Serbia y Turquía.

El incremento de los visitantes —pronosticó el vicepresidente de Viajes Cuba— será paulatino. “En un inicio puede que lleguen de manera individual, y en el caso de los grupos, que ya no serán tan grandes como antes cuando agrupaban a 40 clientes, se irán incorporando poco a poco”.

Con respecto a los cruceros, modalidad que debe comenzar en diciembre, el directivo dijo que **ya se hicieron negociaciones con tres buques para incluir los puertos cubanos en sus itinerarios.**

“En la medida que aumenten esos viajes, que los clientes vean seguridad en nuestro destino y que los recorridos por el país cumplan las expectativas, volveremos a tener cruceros, incluso siendo en algunos casos puertos de salida, incrementando el promedio de estancia en las instalaciones y el uso de los servicios”.

### **Por un turismo seguro: ¿Qué hacer?**



Varadero. Foto: Ismael Franciso/Cubadebate.

En esta nueva etapa del turismo, en medio de la pandemia, **los viajeros son aún más exigentes**, refieren sitios especializados. Además de servicios de calidad, buscan seguridad sanitaria y libre esparcimiento.

Para ello, en Cuba se concibió el Programa de Turismo más Higiénico y Seguro, que establece la obligación de que los centros turísticos, estatales y privados, cuenten con un certificado que avale sus buenas prácticas sanitarias.

Gricel López Fumero, directora de Calidad del Ministerio de Turismo, especificó que la certificación de los hoteles tiene 205 requisitos, de ellos alrededor de 40 son puntos críticos, o sea, hay requerimientos que, de incumplirse, se invalida el aval. Por ejemplo, **es indispensable mantener el distanciamiento requerido de dos metros entre las mesas, la pesquisa a clientes y trabajadores y la adecuada limpieza de las superficies.**

**Son inspecciones rigurosas por expertos seleccionados**, aseguró la especialista y comentó que, de las casi 2 300 instituciones evaluadas (600 del sector no estatal,

incluidas casas de renta y restaurantes), a 27 le denegaron el certificado por incumplir requisitos, 10 de ellas lo obtuvieron después de corregir los señalamientos.

Esta revisión, explicó López Fumero, deberá repetirse anualmente, como parte de un programa que no solo se concibió para garantizar la seguridad y salud de clientes y trabajadores frente a la pandemia, sino también de otras enfermedades de transmisión.

Para el grupo hotelero Gran Caribe, en esta nueva normalidad lo primero y más importante es que el cliente se sienta seguro. Diana Olivera Rodríguez, vicepresidenta comercial de la empresa, precisó que algunos hoteles abrirán con un máximo de un 60% de ocupación y en caso de aquellos con muchos puntos de ventas, podrán llegar a un 80%.

La especialista comentó que se han abierto nuevos servicios para asegurar niveles de venta que permitan la rentabilidad de la instalación, y que a la vez los clientes reciban lo que en su momento dejaron.

Durante este tiempo de pandemia, dijo, los hoteles han tenido que replantearse muchas modalidades de turismo: la oferta solamente para el mercado interno, su convivencia con el turismo internacional y el aislamiento de viajeros. “No es lo mismo un cliente que permanece en una habitación toda la estancia, a otro que disfruta de todos los servicios del hotel”.

Y el esperado regreso de los turistas, **¿solamente hacia destinos de sol y playa?** “En estos momentos los mercados que están volando tienen mayor preferencia por esta modalidad, como los rusos y canadienses. Pero esto puede cambiar, porque estamos buscando las oportunidades y necesidades de viaje que existan, como el turismo de ciudad, a partir de las operaciones de los programas de circuitos”, subrayó Olivera Rodríguez.

## **Protocolos sanitarios para viajeros a partir del 15 de noviembre**

- Se elimina la realización del PCR de entrada en frontera.
- Todos los viajeros (cubanos o extranjeros) que entren al país deberán presentar un pasaporte de salud o certificado internacional anticovid de aquellas vacunas certificadas por las agencias reguladoras correspondientes.
- Aquellos que no tengan esos documentos, están en la obligación de presentar al arribo del país una certificación de PCR negativo a covid-19 con no menos de 72 horas antes de viajar, realizada en un laboratorio certificado en el país de origen.
- Se mantendrá la vigilancia epidemiológica de control sanitario internacional en todos los puntos de entrada, así como en las instalaciones hoteleras, para lo cual se fortalece la asistencia médica con la ubicación de los equipos básicos de salud en las propias instalaciones.
- Los niños menores de 12 años de edad, independientemente de su nacionalidad, estarán exentos de presentar un esquema de vacunación o prueba de PCR al arribo a Cuba.
- Se exigirá la presentación de la Declaración de Sanidad del Viajero (Declaración Jurada de Salud), para todos los que arriben al país.

- Se mantiene el uso obligatorio del nasobuco dentro de las terminales aéreas y portuarias, al igual que en todo el país.
- Para abordar el vuelo en origen, las líneas aéreas exigirán a sus pasajeros la evidencia de un esquema de vacunación o una prueba de PCR negativo aplicado durante las 72 horas antes.
- El personal de Control Sanitario Internacional realizará en el aeropuerto de manera aleatoria tomas de muestras para PCR.
- Todo viajero que arribe al país y presente signos y síntomas de la covid-19 u otra enfermedad transmisible será remitido a una institución de salud y se le realizará una prueba de PCR.
- Se responsabiliza a los propietarios de casas de renta o personas que hospeden a viajeros no residentes en el país, de informar con inmediatez a las autoridades sanitarias correspondientes la aparición de cualquier sintomatología que presenten los mismos.
- Las áreas de salud en la comunidad mantendrán la vigilancia epidemiológica de los turistas hospedados en las casas particulares.
- Para los viajeros cubanos residentes en el país se restablece la obligatoriedad de presentarse en el consultorio del médico de familia o área de salud en un período no mayor de 48 horas de su arribo, para darle seguimiento por el médico de la familia.
- Todo viajero cubano residente en el país de no estar vacunado, se le realizará un test de antígeno al séptimo día del arribo en su área de salud y de presentar síntomas se tratará como un caso sospechoso.
- Se refuerzan los protocolos en las instalaciones: el uso de la mascarilla en lugares cerrados y en presencia de otras personas, el distanciamiento físico, la higienización constante, las medidas de desinfección de manos, toma de temperatura y otras.

Fuente: Cubadebate